

Guayaquil, 28 de Abril del 2015

Señor
Presidente
INMOBILIARIA ABASSIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el Título 2 que contiene seis mil quinientas (6500) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.04 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía INMOBILIARIA ABASSIL S.A., a favor de la siguiente persona:

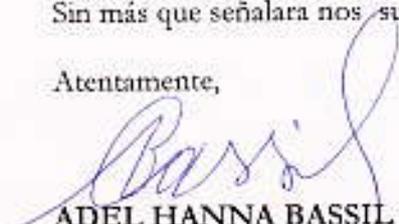
EVA CECILIA BASSIL BARCIONA C.C.: N° 090876725-4

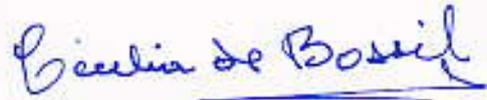
Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ADEL HANNA BASSIL HALABI
CEDENTE
AUTORIZA


CECILIA BARCIONA
CÓNYUGE QUE


EVA CECILIA BASSIL BARCIONA
CESIONARIA

Guayaquil, 28 de Abril del 2015

Señor
Presidente
INMOBILIARIA ABASSIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el Título 1 que contiene siete mil setenta y cinco (7075) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.04 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía INMOBILIARIA ABASSIL S.A., a favor de la siguiente persona:

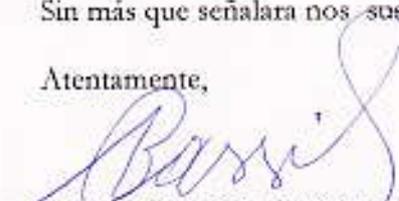
AMINE MARIA BASSIL BARCIONA C.C.: N° 090873409-8

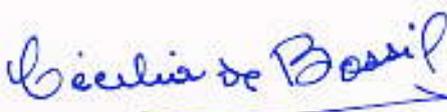
Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

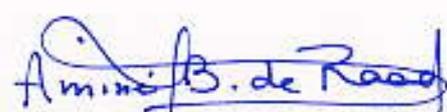
La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalar nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ADEL HANNA BASSIL HALABI
CEDENTE
AUTORIZA


CECILIA BARCIONA
CÓNYUGE QUE


AMINE MARIA BASSIL BARCIONA
CESIONARIA

Guayaquil, 28 de Abril del 2015

Señor
Gerente
INMOBILIARIA ABASSIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el Título 4 que contiene doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.04 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía INMOBILIARIA ABASSIL S.A., a favor de la siguiente persona:

KATIA MARIA BASSIL BARCIONA C.C.: N° 090876733-8

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalar nos suscribimos ante usted,

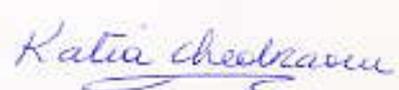
Atentamente,


JUAN JOSE BASSIL BARCIONA
CHEDRAUI CEDENTE
AUTORIZA


MARIA DOUMET
CÓNYUGE QUE

Acepto la Cesión de Acciones hecha a mi favor

Beirut, 27 de Mayo de 2015
(Lugar) (Fecha)


KATIA MARIA BASSIL BARCIONA
CESIONARIA





CONSULADO DEL ECUADOR

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

CONSULADO GENERAL HONORARIO DEL ECUADOR EN BEIRUT- LIBANO

Reconocimiento de firma: ARANCEL 11-9-4/ 3-185-2015 TOMO NUMERO: 1 PAGINA: 115

En la ciudad de **Beirut** a los 27 días del mes de **Mayo** del **dos mil quince** ante mi **Karam G. Doumet K., Cónsul General Ad -H. del Ecuador**, en esta ciudad, compareció la Sra. **KATIA MARIA BASSIL BARCIONA**, Portadora de la cedula No: **0908767338**, mayor de edad , Estado civil casada , Ecuatoriana, domiciliada en Libano legalmente capaz, quien se identifico y, en forma libre y voluntaria declaro bajo juramento y en conocimiento de las normas legales sobre perjurio, que la firma y rubrica que aparecen, en el documento adjunto de 2 páginas incluida esta, son suyas, la misma que utiliza en todos los actos públicos y privados.

Se cumplió la presente diligencia de reconocimiento de firma, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Notarial.

Leída la presente diligencia, a la compareciente se ratifico y firmo conmigo, en unidad de acto, al pie, en el lugar y fecha arriba mencionada, de todo lo cual doy Fe...

Firma:

Katia Bassil Barciana

Firma:

[Signature]
KARAM G. DOUMET K.
CONSULADO GENERAL HONORARIO DEL ECUADOR EN BEIRUT - LIBANO

Valor 5.15



[Signature]
KARAM G. DOUMET K.
CONSULADO GENERAL HONORARIO DEL ECUADOR EN BEIRUT - LIBANO



Guayaquil, 28 de Abril del 2015

Señor
Presidente
INMOBILIARIA ABASSIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el Título 3 que contiene seis mil doscientas veinticinco (6225) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de 50.04 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía INMOBILIARIA ABASSIL S.A., a favor de la siguiente persona:

KATIA MARIA BASSIL BARCIONA C.C.: N° 090876733-8

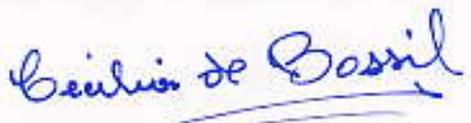
Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

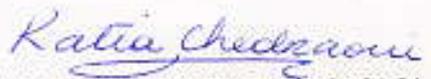
Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ADEL HANNA BASSIL HALABI
CEDENTE
AUTORIZA


CECILIA BARCIONA
CÓNYUGE QUE

Acepto la Cesión de Acciones hecha a mi favor Beirut, 27 de Mayo 2015
(Lugar) (Fecha)


KATIA MARIA BASSIL BARCIONA
CESIONARIA



CONSULADO DEL ECUADOR

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

CONSULADO GENERAL HONORARIO DEL ECUADOR EN BEIRUT- LIBANO

Reconocimiento de firma: ARANCEL II-9-4/4-186-2015 TOMO NUMERO: 1 PAGINA: 116

En la ciudad de **Beirut** a los 27 dias del mes de **Mayo** del **dos mil quince** ante mi **Karam G. Doumet K.,** **Cónsul General Ad -H. del Ecuador,** en esta ciudad, compareció la Sra. **KATIA MARIA BASSIL BARCIONA,** Portadora de la cedula No: **0908767338,** mayor de edad , Estado civil casada , Ecuatoriana, domiciliada en Libano legalmente capaz, quien se identifico y, en forma libre y voluntaria declaro bajo juramento y en conocimiento de las normas legales sobre perjurio, que la firma y rubrica que aparecen, en el documento adjunto de 2 páginas incluida esta, son suyas, la misma que utiliza en todos los actos públicos y privados.

Se cumplió la presente diligencia de reconocimiento de firma, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Notarial.

Leida la presente diligencia, a la compareciente se ratifico y firmo conmigo, en unidad de acto, al pie, en el lugar y fecha arriba mencionada, de todo lo cual doy Fe...

Firma:

Katia Bassil Barciona

Firma:

Karam G. Doumet K.

Valor \$ 15

